



GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad del Área de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide está concebida como un modelo de Gestión Integral de la Investigación, con un grado de autonomía operativa y funcional con el que se pretende alcanzar una mayor capacidad de soporte a la actividad investigadora y de respuesta a las demandas del personal investigador.

Durante 2020 hemos continuado con la campaña de información y formación en la gestión de proyectos de I+D dirigido al personal investigador, adaptando los protocolos de prestación de servicios al modo on-line debido a la pandemia de la COVID-19. Ha conllevado un gran esfuerzo seguir prestando los servicios al 100% sin mermar la calidad de los mismos. Paralelamente, se han llevado a cabo acciones formativas con los/as investigadores/as beneficiarios/as de cada convocatoria, también se han realizado talleres para la cumplimentación de informes científico técnicos on-line.

Se ha consolidado el gestor de incidencias TIKÁ, que ha contribuido de manera significativa a optimizar los recursos humanos del Área organizando en colas las solicitudes de información o consultas sobre un mismo tema que antes llegaban por correo electrónico en varias ocasiones a más de un gestor.

Por otra parte, permite realizar un seguimiento de la consulta realizada y aporta transparencia a la gestión debido a que existe trazabilidad entre las preguntas y las respuestas que se dan.

Seguimos trabajando en la puesta en marcha de UXXI-INVESTIGACIÓN y su integración con el resto de aplicaciones corporativas de la Universidad que conllevarán el abandono de bases de datos locales. Durante 2020 se ha consolidado la integración de la gestión de convocatorias, la gestión de los recursos humanos y la gestión económica (ingresos y gastos). Con ello, los programas UXXI_EC y RRHH_Componente PI quedan integrados y coordinados con UXXI_INV.

Esta mejora ha conllevado una modificación de los procesos de trabajo internos del Área en la gestión de convocatorias, recursos humanos y gestión económica implicando una coordinación y mayor interacción entre las oficinas permitiendo así que se reduzcan los errores. Así, 4 de las 5 oficinas del área, la oficina de convocatorias, recursos humanos, pago directo y caja fija, se encuentran trabajando de manera integrada.

Complementariamente, se ha iniciado el análisis del módulo de justificación económica de proyectos de UXXI-INV.

Por otra parte, se está trabajando en el desarrollo de una herramienta informática que actúe como un “gestor de convocatorias” con objeto de integrar en una sola herramienta la gestión de las convocatorias del Plan Propio de investigación, las de selección de personal con cargo a proyectos y ayudas de investigación, así como la selección de RRHH con cargo a empleo juvenil. Esta herramienta estará integrada con el programa de registro electrónico GEISER y UXXi-INV.

El objetivo es seguir avanzando y apostando por el desarrollo y mejora continua del modelo establecido, para conseguir el mayor grado de satisfacción y cumplimiento de las expectativas del colectivo investigador.

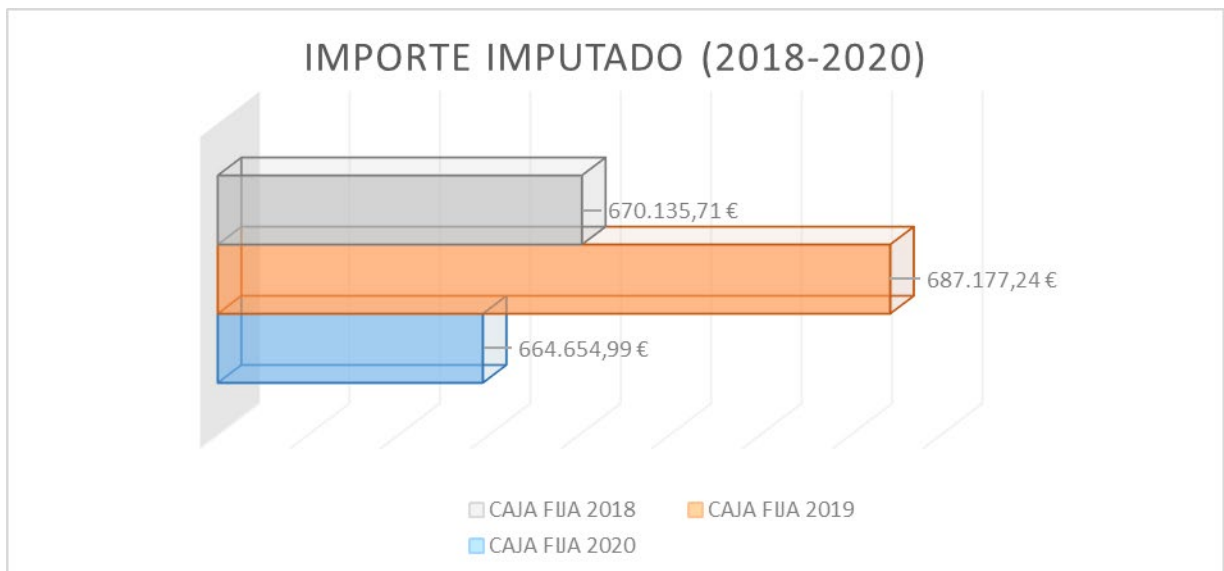
Durante este año cabe destacar los avances en la administración digital que ha permitido operar al 100% en modo on-line conllevando un mayor grado de satisfacción entre el colectivo investigador, que ha valorado la prestación de los servicios del Área de Investigación con un 8,31 sobre 10.

Por otra parte, es importante poner en valor el despliegue y el esfuerzo que ha tenido que efectuar el personal del Área de Investigación para adaptar todos los procedimientos al modo teletrabajo, sin que se hayan producido incidencias ni retrasos en la gestión, debido a la pandemia del COVID-19.

GESTIÓN DEL GASTO DE CAJA FIJA DE INVESTIGACIÓN

En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2020 muestra los siguientes datos relativos al Acuerdo de Caja Fija y su comparativa con los ejercicios 2018 y 2019.

Concepto	COMPARATIVA		
	CAJA FIJA 2018	CAJA FIJA 2019	CAJA FIJA 2020
N.º de justificantes imputados	2.544	2.009	1.327
Importe gasto imputado	670.135,71 €	687.177,24 €	664.654,99 €
N.º de comisiones de servicio	453	468	349
Importe de comisiones de servicio	186.178,59 €	228.447,81 €	83.609,14 €
N.º de adelantos de cajero	360	163	67
Importe de adelantos de cajero	546.534,45 €	199.861,13 €	77.678,46 €
Importe de pagos efectivos	1.216.670,16 €	887.038,37 €	742.333,45 €
N.º relaciones de transferencias	61	76	55



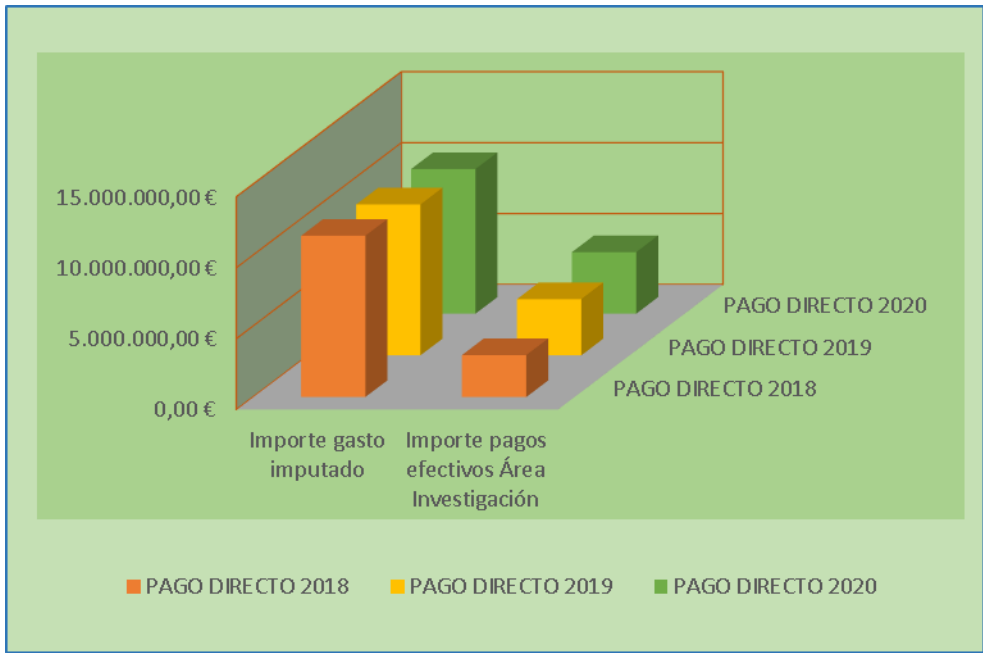
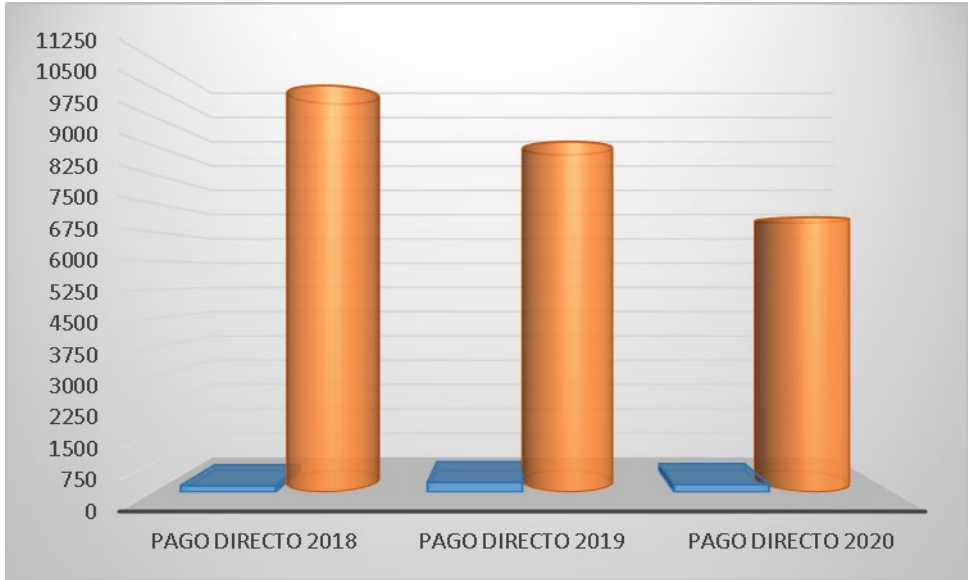
GESTIÓN DEL GASTO DE PAGO DIRECTO DE INVESTIGACIÓN

Hay que resaltar que, la pandemia ha modificado procedimientos y mecánicas de trabajo. Hemos avanzado de una gestión basada en el papel a una tramitación electrónica casi en su totalidad.

En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2020 muestra los siguientes datos relativos al Pago Directo y su comparativa con los ejercicios anteriores.

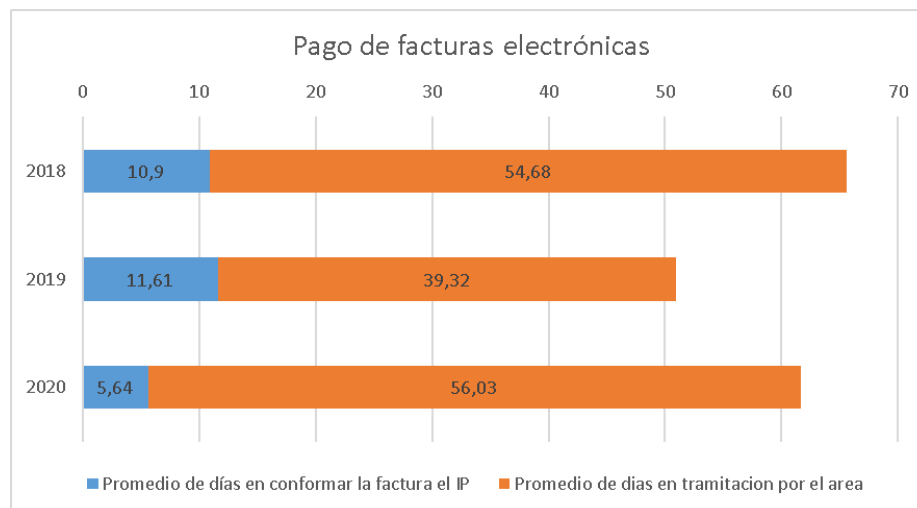
Se aprecia un descenso en el n.º de los justificantes imputados en 2020, motivado por la pandemia y un ligero descenso en el importe total imputado. Se ha abonado un importe superior al ejercicio anterior motivado por el pago de los equipamientos científicos gestionados en ésta.

Concepto	COMPARATIVA PAGO DIRECTO			
	PAGO DIRECTO 2018	PAGO DIRECTO 2019	PAGO DIRECTO 2020	Comparativa 2020-2019
N.º de justificantes imputados	10.548	9.091	7.129,00	-21,58%
Importe gasto imputado	11.366.077,87 €	10.634.588,48	10.193.247,04	-4,15%
Importe pagos efectivos Área de Investigación	2.953.633,33 €	3.962.800,08	4.339.168,07	9,50%
Propuestas de pago	168	253	201	-20,55%



En cuanto al periodo medio de pago de las facturas por FACE abonadas desde el Área de Investigación en pago directo, contabilizado desde la fecha de entrada en el registro de la factura, hay una evolución negativa pasando de una tramitación media del pago de una factura electrónica de 56,03 a 61,67 días.

FACE	Año		
	2018	2019	2020
Promedio de días en conformar la factura el IP	10,9	11,61	5,64
Promedio de días en tramitación por el área	54,68	39,32	56,03
Promedio total tramitación del pago	65,58	50,93	61,67



Este aumento en el retraso del pago de las facturas electrónicas tramitadas por pago directo ha venido motivado, entre otras causas, por: la gestión del inventariado, la firma manual de los oficios, la tramitación especial de las facturas de viajes (por la incertidumbre sobre si era posible realizarlo).

Por otra parte, tal como se puede comprobar en la comparativa de la gestión del Acuerdo de Caja Fija y Pago Directo conjunta en 2020, disminuye el importe imputado el 4,71%, aumentando el importe efecto efectivo un 4,77%.

	IMPORTES TOTALES EFECTUADOS (CAJA FIJA+ PAGO DIRECTO)		
	2019	2020	Comparativa 2020/2019
Importe gasto imputado investigación	11.308.238,96 €	10.799.903,39 €	-4,71%
Importe pagos efectivos realizados por el Área de Investigación	4.849.838,45 €	5.081.501,52€	4,77%

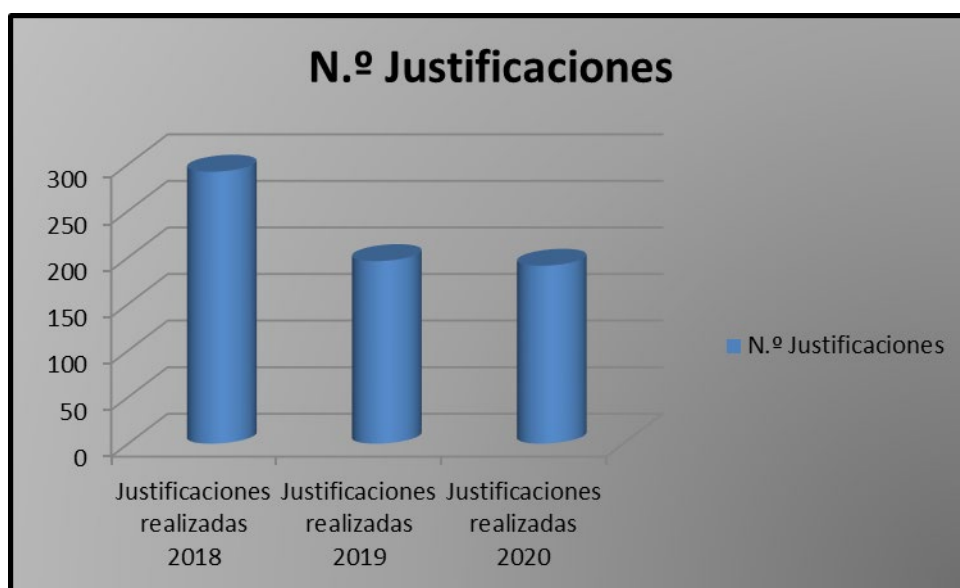
GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES DE PROYECTOS / AYUDAS DE INVESTIGACIÓN 2020

Concepto	N.º	Importe
Justificaciones realizadas 2020	191	5.313.802,50 €
Proyectos afectados 2020	152	10.112.068,64 €

En relación al número de justificaciones realizadas, se han justificado prácticamente el mismo número de proyectos que en la anualidad anterior. En concreto, se han formalizado un total de 191 operaciones de justificación sobre 152 proyectos por un importe total de 5.313.802,50 €, asignados a diversos programas de financiación.

Concepto	N.º
Justificaciones realizadas 2019	196
Justificaciones realizadas 2020	191
Comparativa Justificaciones 2019-20	-2,5%

En la anterior anualidad se reflejó un importante descenso con respecto a 2018, aunque como se puede observar en el gráfico, en el año 2020 se ha mantenido el volumen de justificaciones de 2019.



COMPARATIVA DE IMPORTES JUSTIFICADOS EN AÑOS ANTERIORES

La lectura de los datos de importes justificados en comparativa con años anteriores, hacen interpretar que, el número de proyectos justificados se ha mantenido con respecto a la anualidad anterior, sin embargo, los importes justificados han bajado en cantidades significativas en torno a medio millón de euros.

La bajada del 8 % de los importes justificados es debido en gran medida a las repercusiones que ha tenido la incidencia de la COVID-19 en la ejecución de los proyectos. Se han reducido los gastos de viajes drásticamente, en esta anualidad, dando lugar a un menor importe justificado.

Los procesos de justificación cierran el círculo de la gestión de la financiación de la I+D y su adecuada formalización supone para la Universidad que los fondos obtenidos con tanta dificultad en el competitivo mercado de la Investigación, no se pierdan después por vías imprevistas en base a incumplimientos en los plazos de justificación, de las normas sobre publicidad, de la gestión de los gastos o su no elegibilidad.



El control de las justificaciones formalizadas ha incluido en este ejercicio la obligación de certificación mediante auditoría de los Proyectos de Transferencia del Conocimiento, convocatoria 2017 de la Junta de Andalucía, así como la justificación de las Ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad modalidad Europa Redes y Gestores, al igual que el traspaso de algún proyecto a otras entidades por medio también de auditorías, cuya gestión supone multitud de trámites, verificaciones, subsanaciones, etc.

Desde la gestión de la justificación de proyectos, en la anualidad 2020 se han abordado también varios requerimientos de documentación solicitados por el Plan Nacional. Este método está siendo cada vez más habitual por este organismo, que consiste en la aportación de los gastos efectivamente validados en un porcentaje del 5% de ayudas escogidas arbitrariamente por el Ministerio de Ciencia e Innovación, hecho que requiere un volumen considerable de búsqueda de documentación y validación de datos.

El citado Ministerio ha comenzado en esta anualidad a auditar todos los proyectos subvencionados con sus fondos propios pertenecientes a la modalidad Predoctoral, convocatorias 2013-2014-2015, solicitando a todas las universidades públicas la aportación de los partes horarios o Time Sheets de los/as beneficiarios/as, además de los ya mencionados requerimientos rutinarios para contrastar los gastos aceptados y subsanar los gastos no validados. En este año, también se han atendido varias reclamaciones del Ministerio de Ciencia e Innovación referentes a la constatación de gastos de personal asociados a las ayudas de estancia modalidad “Salvador de Madariaga” que conllevan el aporte de documentación justificativa de estancias y remuneraciones del personal docente en formación universitaria, beneficiarios/as de estas convocatorias. A los requerimientos del Ministerio se deben añadir los de la Junta de Andalucía, que si bien se han justificado en un número inferior, el aporte de datos y documentación ha sido similar a los planteados por el Plan Nacional.

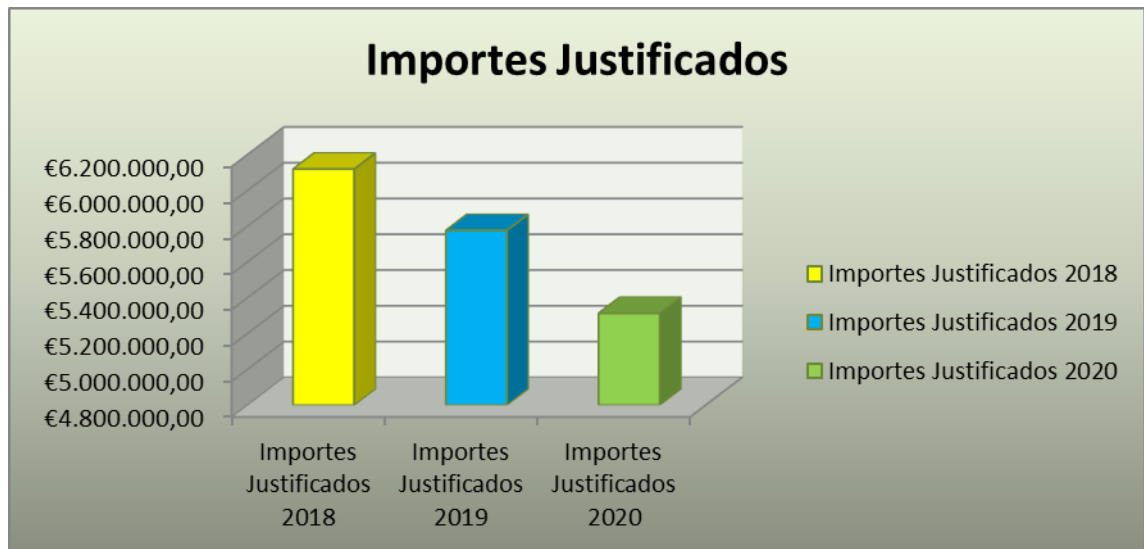
ORGANISMOS REQUERIMIENTOS 2020	CONVOCATORIAS	Nº DE REQUERIMIENTOS
MINISTERIO	PREDOCTORAL	6
	EUROPA CENTROS GESTORES	1
	PROYECTOS I+D	3
	EXPLORA-CIENCIA	2
	ESTANCIAS BREVES	2
	MADARIAGA	14
JUNTA DE ANDALUCÍA	EMPLEO JOVEN	1
	EXCELENCIA 2011	3
TOTAL		32

Dentro de las nuevas exigencias de los organismos financiadores, se encuentra la entrega de documentación física por medios electrónicos, el estampillado o sellado de los documentos de gasto, o la aportación de estos gastos en soportes electrónicos, siendo necesaria la conversión a formato electrónico de todos los documentos físicos de justificantes de gastos y pagos a justificar.

Por otra parte, destaca la implementación de las TIME SHEETS por parte de los proyectos UPO-FEDER, que ha conllevado la puesta en marcha de nuevos procedimientos para recabar toda la información sobre la actividad investigadora que realizan los/as investigadores/as referente a su dedicación científica.

Concepto	Importe
Importes Justificados 2018	6.120.068,97 €
Importes Justificados 2019	5.777.028,77 €
Importes Justificados 2020	5.313.802,50 €
Comparativa Importes Justificados 2019-20	-8,01 €

La bajada del 8 % de los importes justificados en la anualidad 2020 es debido en gran medida a las repercusiones que ha tenido la incidencia de la COVID-19 en la ejecución de los proyectos. Se han reducido los gastos de viajes drásticamente, en esta anualidad, dando lugar a un menor importe justificado.



GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2020/2021

Las convocatorias públicas de mayor impacto relacionadas con la Investigación y gestionadas a través de esta Área, han sido durante el curso 2020 / 2021, las siguientes:

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos Generación del Conocimiento - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos Retos Investigación - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 para Proyectos Generación del Conocimiento - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 para Proyectos Retos Investigación - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 de Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario - MU

CONVOCATORIAS
Concesión correspondiente al año 2019 de Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario - MU
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Contratos Predoctorales de Formación de Doctores - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 para ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 para ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2020 para ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 de ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2021 para “Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII
Concesión correspondiente al año 2020 para “Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” - ISCIII
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Acciones de Programación Conjunta Internacional (2.ª Acción) - MCI
Concesión correspondiente al año 2019 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I - MCI
Convocatoria correspondiente al año 2021 para Acciones de Programación Conjunta Internacional - MCI

CONVOCATORIAS
Concesión correspondiente al año 2020 de Redes Investigación en Ciencias del Deporte. CSD
Concesión correspondiente al año 2019 de Fomento Cultura científica, Tecnológica y de la Innovación. MCI . FCEYT
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos Arqueológicos en el Exterior - MCD
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Recuperación Memoria Democrática- MPresidencia
Concesión correspondiente al año 2020 para Recuperación Memoria Democrática- MPresidencia
Convocatoria correspondiente al año 2020 de Captación del Talento Andaluz. EMERGIA. Junta de Andalucía.
Concesión correspondiente al año 2020 de Captación del Talento Andaluz. EMERGIA. Junta de Andalucía.
Concesión correspondiente al año 2019 para Infraestructura y equipamiento Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2018 para Talenta Senior Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2020 para Proyectos de I+D covid-19 Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2020 para Proyectos FEDER
Concesión correspondiente al año 2020 para Contratos Postdoctorales Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2018 para Proyectos de I+D Excelencia - Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente año 2020 para Desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura. Junta de Andalucía

CONVOCATORIAS

Convocatoria correspondiente al año 2021 para **Contratos Postdoctorales Junta de Andalucía**

Concesión correspondiente IV-V-VI fase Programa Operativo Empleo Juvenil. Junta de Andalucía

Con respecto a los Proyectos de Investigación competitivos I+D+i, reflejados en las tablas anteriores, pertenecientes al Plan Nacional y al Plan Autonómico, hay que destacar que el 33% están liderados por mujeres y el 67% por hombres.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2020-2021 UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

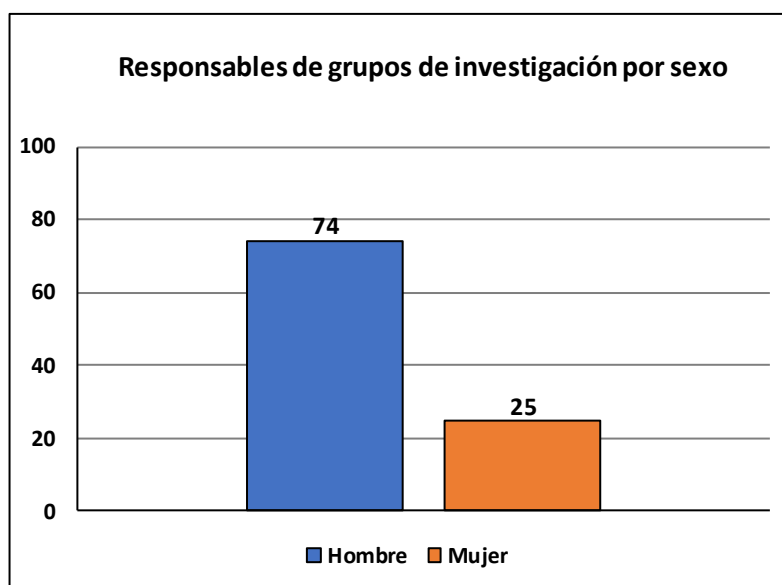
Con base en los datos proporcionadas por el Sistema de Información Científica de Andalucía (S.I.C.A), plataforma perteneciente a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta en el año 2020 con **99** Grupos de Investigación, en los que se verifica la conformación estructural que se indica a continuación. La evaluación de estos Grupos se realiza de oficio en la Convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación, o tras la solicitud de Evaluación Específica dirigida a la Dirección General de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
BIO122	Delgado-García, José María	17	24	41
BIO147	Jiménez-Martínez, Juan	13	15	28
BIO177	Navas-Lloret, Plácido	17	7	24
BIO204	Govantes-Romero, Fernando	10	10	20
BIO266	González-Fontes de Albornoz, Agustín	5	1	6
BIO280	Gonzalez-Reyes, Alfonso Acaimo	5	5	10
BIO295	Sánchez-Sanz, María José	6	8	14
BIO305	Luceño-Garcés, Modesto	7	7	14
BIO311	Martín-Bermudo, Francisco	10	4	14
BIO330	Rodríguez-Moreno, Antonio	20	10	30
BIO332	Cebolla-Ramírez, Ángel	4	2	6
BIO-336	Sánchez-Alcázar, José Antonio	8	9	17
BIO-345	Artal -Sanz, Marta	4	2	6
CTS557	Cantero-Lorente, José Luis	5	3	8
CTS576	Tejedo-Huamán, Juan Rigoberto	4	2	6

CTS595	Berral-de la Rosa, Francisco José	8	3	11
CTS948	Munguía-Izquierdo, Diego	17	8	25
CTS-996	Repetto-Kuhn, Guillermo A.	8	6	14
FQM205	Cuetos-Menéndez, Alejandro	15	1	16
FQM319	Merkling-, Patrick	17	20	37
FQM358	Aquino-Llinares, Nieves	6	4	10
HUM047	Fernández-Sánchez-Alarcos, Raúl	5	2	7
HUM-1000	Pérez-Tostado, Igor	14	0	14
HUM-1034	Moscoso-Sánchez, David Jesús	9	2	11
HUM209	Marchena-Fernández, Juan	19	6	25
HUM269	Martínez-Vázquez, Montserrat	4	2	6
HUM545	Cortés-Copete, Juan Manuel	11	6	17
HUM639	Hidalgo-Prieto, Rafael	22	13	35
HUM647	Aranda-Bernal, Ana María	10	2	12
HUM680	Herrero-Sánchez, Manuel	8	3	11
HUM681	González de Molina-Navarro, Manuel	14	6	20
HUM686	Miura-Andrades, José María	19	10	29
HUM738	Feria-Toribio, José María	10	3	13
HUM750	Paneque-Salgado, María del Pilar	7	5	12
HUM787	Ruhstaller-Kuhne, Stefan	15	4	19
HUM797	Sánchez-Medina, José Antonio	11	5	16
HUM817	Conde-Parrilla, M.ª Ángeles	7	0	7
HUM832	Fernández-Tráan, Juan Carlos	7	3	10
HUM857	Egea-Fernández-Montesinos, Alberto	6	3	9
HUM864	Cuartero-Otal, Juan Miguel	5	3	8
HUM929	Terrón-Caro, Teresa	14	4	18
HUM-971	López-Meneses, Eloy	20	8	28
HUM-995	Medina-Reguera, Ana María	8	6	14
HUM-996	Calvo-Encinas, Elisa	14	2	16
RNM033	Gutiérrez-Martínez, Juan Carlos	5	2	7
RNM313	Linares-Calderón, Juan Carlos	10	10	20
RNM330	Pérez-Ot, Ildefonso	4	3	7
RNM356	Ribera-Rodríguez, Pedro	6	3	9
RNM359	García-García, Francisco José	14	1	15
RNM-911	Navas-Concha, Fátima	9	1	10
RNM-916	Moral-Rama, Ana	3	4	7
SEJ046	Nuviala-Nuviala, Alberto	8	3	11
SEJ047	Del Carpio-Delgado, Juana	11	8	19
SEJ111	Carrasco-Fenech, Francisco	19	3	22
SEJ141	Fernández-Navas, Fco. Javier	6	0	6
SEJ146	Millán-Moro, Lucía	6	1	7
SEJ172	Elorza-Guerrero, Fernando	7	1	8
SEJ218	Escalera-Reyes, Francisco Javier	21	2	23

SEJ246	Okean-Alonso, José M. ^a	6	0	6
SEJ277	Soriano-Díaz, Ramón Luis	12	0	12
SEJ302	Periñán-Gómez, Bernardo	10	3	13
SEJ332	Guerrero-Casas, Flor María	27	8	35
SEJ333	Madrid-Parra, Agustín	7	5	12
SEJ339	Martín-Criado, Enrique	10	3	13
SEJ345	Navarro-Yáñez, Clemente J.	16	14	30
SEJ369	Flores-Prada, Ignacio	10	0	10
SEJ373	Porras-Nadales, Antonio	1	3	4
SEJ392	Fernández-Roca, Fco. Javier	6	2	8
SEJ439	Gamero-Casado, Eduardo	5	1	6
SEJ441	Infante-Ruiz, Francisco José	12	1	13
SEJ452	Sarasola-Sánchez-Serrano, José Luis	5	10	15
SEJ457	Domínguez-Fernández, Guillermo	14	3	17
SEJ464	González-Ortega, Santiago	7	0	7
SEJ468	Martínez-Ferrer, Belén	19	2	21
SEJ474	Gómez-Espino, Juan Miguel	9	1	10
SEJ479	González-Rodríguez, Paula	11	0	11
SEJ483	Castillo-Manzano, Alfredo Jesús	3	0	3
SEJ486	Ybarra-Bores, Alfonso	5	1	6
SEJ499	Jiménez-Sánchez, Manuel	25	17	42
SEJ505	González-Jurado, José Antonio	12	9	21
SEJ507	Gálvez-Muñoz, Lina	13	17	30
SEJ511	Cardenete-Flores, Manuel Alejandro	8	0	8
SEJ513	Usabiaga-Ibáñez, Carlos	9	0	9
SEJ-542	Martín-Rodríguez, José Miguel	4	1	5
SEJ-555	Trujillo-Ponce, Antonio	12	1	13
SEJ-570	Hernández-Hernández, M. ^a Elena	5	4	9
SEJ-571	Galán-Muñoz, Alfonso	13	5	18
SEJ-598	Ruiz-Jiménez, Antonia María	7	3	10
SEJ-601	Fuentes-Blasco, María	6	0	6
SEJ-602	Herrero-Chacón, Ines A.	27	1	28
SEJ-608	Barrera-Algarín, Evaristo	8	1	9
SEJ-618	Torres-Soriano, Manuel Ricardo	6	0	6
SEJ-633	Rodríguez-Izquierdo, Rosa M. ^a	5	1	6
TEP199	Ortiz-Calderón, Pilar	6	2	8
TEP240	Salmerón-Silvera, José Luis	8	5	13
TIC200	Aguilar-Ruiz, Jesús Salvador	4	2	6
TIC-239	Díaz-Díaz, Norberto	4	4	8
TIC-254	Troncoso-Lora, Alicia	9	0	9
TIC-255	Merino-Cabañas, Luis	4	7	11
TOTAL		984	428	1412

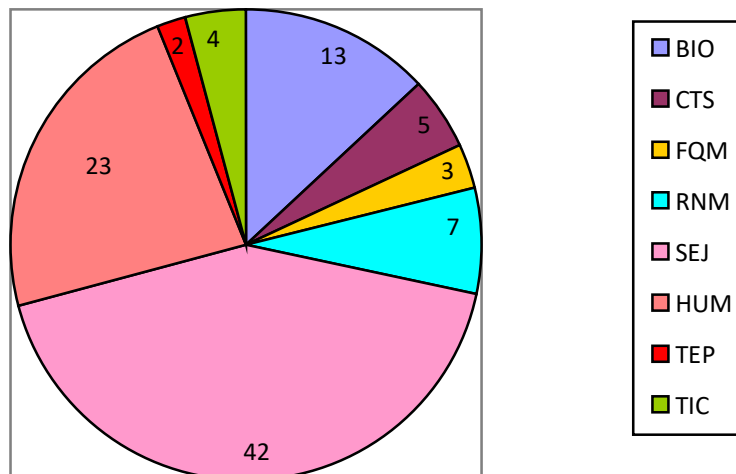
Los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide están integrados por **1.412** personas que investigan o colaboran, de una u otra forma, en la Investigación (Fuente: S. I. C. A.): Profesores/as de los Cuerpos Docentes Universitarios; Profesorado Contratado; Becarios/as; Personal Contratado como Técnico/a de Apoyo a la Investigación; Colaboradores/as externos/as y Personal Auxiliar, que se clasifican en Investigadores/as Doctores/as e Investigadores/as no doctores/as.



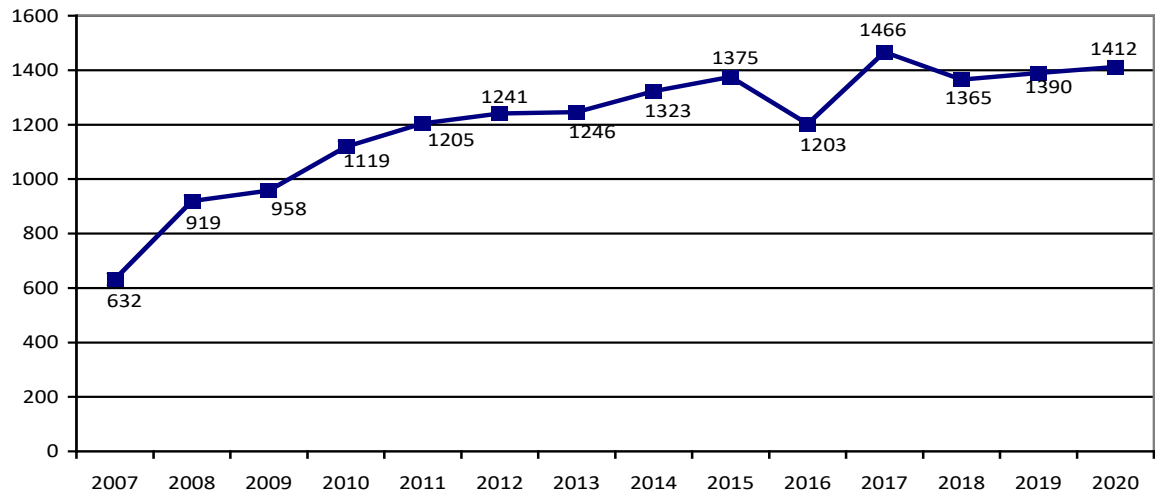
De un total de **99** grupos de Investigación, en **74** de ellos (**74,75%**) el responsable de grupo es hombre, mientras que en **25** de ellos (**25,25%**) es mujer.

División de Grupos por ramas de conocimiento	
Rama de conocimiento	N.º grupos
BIO (Biología y Biotecnología)	13
CTS (Salud)	5
FQM (Ciencias Exactas y Experimentales)	3
RNM (Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente)	7
SEJ (Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas)	42
HUM (Humanidades y Creación Artística)	23
TEP (Tecnologías de la Producción y la Construcción)	2
TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)	4
TOTAL	99

División de Grupos de Investigación por ramas de conocimiento



Evolución número de componentes



PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

(Fuente: GRUPOS P.A.I. – S.I.C.A.)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Artículos en Revistas	390	449	518	571	664	579	469	640	411	343	992	727	888	585	755
Aportaciones a Congresos (Nacionales / Internacionales)	234	325	384	351	361	527	338	367	349	174	732	503	627	386	149
Tesis Doctorales	23	77	38	45	35	83	51	64	57	48	142	107	73	51	42
Libros	136	117	147	127	173	103	64	67	66	53	110	99	136	67	83
Capítulos de Libros	168	228	300	308	401	340	176	229	180	97	418	253	392	169	297
Patentes	9	0	9	7	9	3	3	6	8	9	14	7	9	4	2
Contratos/Convenios (art. 83 LOU)	32	33	51	71	30	38	197	185	180	171	301	267	154	97	82

GESTIÓN DE RR.HH. DE I+D+i DURANTE EL CURSO 2020-2021

En el curso 2020-2021, el Área de Investigación ha gestionado, mediante convocatorias públicas, los siguientes **contratos y becas de personal colaborador en la Investigación**, desagregados por el organismo financiador:

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	P.I.F.	D.	B.
Plan Nacional de I+D	22		1		15	7	
Junta de Andalucía	54	1	7			20	
Contratos 83 LOU	14		5			4	
Unión Europea	5					3	
Universidad Pablo de Olavide	32	2	6	1		4	42
Otras Instituciones	5					1	
TOTAL	132	3	19	1	15	39	42

T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F.= Personal Investigador en Formación

D. = Doctores/as

B. = Becarios/as de Investigación

En total, se han gestionado 251 contratos/becas de personal colaborador, **de los cuales 157 han sido adjudicados mediante la ejecución de las convocatorias públicas de selección llevadas a cabo en nuestra Área (133 procesos selectivos distintos).**

Durante el curso 2020-2021, en el Área de Investigación se han gestionado 120 prórrogas y novaciones de contratos, según se detalla a continuación.

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	PIF.	D.
Plan Nacional de I+D	22		2	2	63	3
Junta de Andalucía	13		1			1
Contratos 83 LOU	26		5			1
Unión Europea	11					2
Universidad Pablo de Olavide	21		3			2
CABD						
Otras Instituciones	4					1
TOTAL	97		11	2		10

T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F. = Personal Investigador en Formación

D. = Doctores/as

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN CURSO 2020-2021

ÓRGANISMO	TOTAL
Estatal	46
• FPU Predoctoral	31
• FPI Predoctoral	15
Otros	2
• Gobierno Vasco	1
• Fundación Tatiana González de Guzmán el Bueno	1
Universidad Pablo de Olavide	49
• Plan Propio Becas de Iniciación	31
• Plan Propio Ayudas Tutorizadas	18
TOTALES	97

PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS

- **Comisión de Investigación:** El Área de Investigación ha prestado apoyo administrativo y logístico a la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide; realizando, además, las funciones de la Secretaría de este órgano asesor colegiado, en la figura de la Directora del Área. Durante el ejercicio 2020 se han celebrado nueve sesiones de la Comisión en las que se han adoptado multitud de acuerdos relacionados con el Plan Propio de Investigación y con la actividad científica de esta Universidad, encargándose el Área de Investigación también de la oportuna y adecuada formalización, ejecución e implementación posterior de los acuerdos adoptados.

- **Comité Ético de Experimentación Animal:** Asimismo, el Área de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Comité para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2020, el Comité ha valorado 14 solicitudes de protocolos de experimentación formuladas por los correspondientes investigadores/as, cuya valoración positiva es requisito imprescindible en determinadas convocatorias competitivas de financiación de la Investigación.

- **Comisiones de Evaluación del Personal Colaborador en la Investigación:** El Área de Investigación gestiona los procesos de selección de este tipo de personal (Becarios/as de Investigación, Técnicos/as de Apoyo a la Investigación, Personal Investigador en Formación, etc.) y la ejecución de sus becas y/o contratos, dando soporte a las Comisiones de Selección que se crean para la evaluación de los/as candidatos/as que colaborarán en la Investigación en la Universidad Pablo de Olavide. La Directora del Área actúa como Secretaria de cada una de ellas, correspondiendo al personal del Área el apoyo administrativo y logístico de estos procesos selectivos. Durante el presente curso 2020/2021 se han formalizado un total de **133**.



PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2019

La Comisión de Investigación ha ejecutado la política de ayuda a la Investigación con cargo al V Programa Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En el ejercicio 2020, se han ejecutado las diversas modalidades de ayuda que contiene el plan en vigor, con el objetivo de fomentar la Investigación de forma complementaria a la oferta externa de financiación pública y privada.

El importe de las Ayudas a la Investigación concedidas en el año 2019 con cargo al Plan Propio de Investigación, ha ascendido a la cantidad de **740.479 €**.

El carácter subsidiario y complementario del Plan Propio favorece y exige a los/as potenciales beneficiarios/as su participación en convocatorias externas similares que, de conseguirse la financiación pretendida, permite el retorno de los excedentes de la actividad investigadora realizada para su reutilización por la Universidad en una mayor y más diversificada financiación interna de la Investigación.

MOD.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2020	Concedido	Nivel de Ejecución
A.1	Ayudas derivadas de proyectos competitivos	----	----	----
A.2	Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	56.000,00 €	49.562,50	88'50%
A.3	Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	60.000,00 €	40.000,00 €	66'66%
A.4	Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	48.000,00 €	24.000,00 €	50'00%
A.5	Organización de Congresos y otros Eventos de Investigación	50.000,00 €	47.458,11 €	94'91%
B.1	Becas de iniciación a la Investigación	36.000,00 €	30.000,00 €	83'33%
B.2	Ayudas puente Predoctorales	187.260,00 €	187.260,00 €	100'00%
B.3	Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	67.500,00 €	67.500,00 €	100'00%
B.4	Premio de Investigación	----	----	----
C.1	Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	48.000,00 €	24.000,00 €	50'00%
C.2	Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	10.000,00 €	1.500,00 €	15'00%
C.3	Estancias en Centros de Investigación	60.000,00 €	18.600,00 €	31'00 %
C.4	Ayudas para asistencia a eventos científicos	40.000,00 €	3.420,00 €	8'55%
D.1	Apoyo a la Transferencia	30.000,00 €	14.940,00 €	49'80%
D.2	Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	15.000,00 €	5.340,00 €	35'60%

MOD.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2020	Concedido	Nivel de Ejecución
E.1	Acciones especiales	5.000,00 €	4.500,00 €	90'00%
	Convocatoria Extra Covid	-----	4.000,00 €	100'00%
	Reposición Equipamiento Protección Individual (EPI) Covid		3.500,00 €	100'00%
	Acción Especial Vicerrectorado	-----	60.666,00 €	100'00%
	Gastos Personal Convocatorias anteriores	-----	101.237,24 €	100'00%
	Evaluación Líneas Propias por la Agencia Estatal de Investigación	6.800,00 €	6.800,00 €	100'00%
TOTAL		719.560,00 €	694.283,85 €	96'48%

* Concedidas más ayudas por trasvase de crédito de otra modalidad

V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
DOTACIÓN APROXIMADA PARA EL EJERCICIO 2021

Modalidad de Ayuda	Dotación
Línea A: Fortalecimiento de la excelencia investigadora:	
A.1.- Ayudas derivadas de proyectos competitivos	Según dotación del Proyecto.
A.2.- Proyectos puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D	56.000,00 €
A.3.- Cofinanciación de PTI de convocatorias oficiales de captación de talento	48.000,00 €
A.4.- Cofinanciación de PTI contratado con cargo a Proyectos de Investigación	36.000,00 €
A.5.- Organización de congresos y otros eventos de investigación	50.000,00 €
Línea B: Ayudas al personal investigador emergente:	
B.1.- Becas de Iniciación a la Investigación	36.000,00 €
B.2.- Ayudas puente predoctorales	268.720,00 €
B.3.- Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €
B.4.- Premio de Investigación	Real Maestranza de Caballería
Línea C: Fomento de la internacionalización de la actividad investigadora:	
C.1.- Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	24.000,00 €
C.2.- Ayudas de movilidad y formación para preparación de Proyectos Internacionales	5.000,00 €
C.3.- Estancias en centros de investigación	40.000,00 €
C.4.- Ayudas para asistencia a eventos científicos	20.000,00 €
Línea D: Apoyo a la Transferencia Tecnológica:	
D.1.- Apoyo a la Transferencia	15.000,00 €
D.2.- Creación de empresas basadas en la tecnología y el conocimiento	5.000,00 €
Línea E: Ayudas extraordinarias:	
E.1.- Acciones especiales	6.000,00 €
Gastos Personal Convocatorias anteriores	19.020,00 €
Evaluación Líneas Propias Agencia Estatal de Investigación	7.611,99 €
Importe Total.-	
	696.351,99 €

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO
2020 / 2021

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2009	08-09-20	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia al Plan Estatal de I+D , en base a la modalidad A.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	10-09-20	11-12-20	11-12-20
PPI2007	08-09-20	Convocatoria de Ayudas de Cofinanciación de Personal Técnico e Investigador de Convocatorias Oficiales de Captación de Talento , en base a la modalidad A.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020	09-09-20	14-01-21	20-01-21
PPI2008	08-09-20	Convocatoria de Ayudas de Cofinanciación de Personal Técnico e Investigador contratado con cargo a proyectos de investigación , en base a la modalidad A.4 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020	11-09-20	17-05-21	18-05-21
PPI2006	08-09-20	Convocatoria de XIII Premios de Investigación RMC-UPO , en base a la modalidad B.4 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	09-09-20	22-03-21	22-03-21
PPI2005	12-06-20	Convocatoria de Ayudas para Investigación Tutorizada , en base a la modalidad B.2 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	12-06-20	14-04-21	14-04-21

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO
2020 / 2021

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2002	14-02-20	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D , en base a la modalidad C.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	14-02-20	03-07-20	03-07-20
PPI2103	09-02-21	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D , en base a la modalidad C.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	11-02-21	17-05-21	18-05-21
PPI2010	28-09-20	Convocatoria de Becas de iniciación a la Investigación , en base a la modalidad B.1 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	28-09-20	29-04-21	29-04-21
PPI2001	14-02-20	Convocatoria de Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la UPO de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias , en base a la modalidad B.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	14-02-20	22-12-20	22-12-20
PPI2101	09-02-21	Convocatoria de Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la UPO de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias , en base a la modalidad B.3 del V Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	11-02-21	Pendiente	Pendiente